

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II
Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50 >
Fuera 5'00 >
Número atrasado 0'25 >

ALCOY, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración
Pintor Gáskova 11, entrante.

NÚM. 545

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

ELECCIONES MUNICIPALES

Nuestros candidatos

Frete a la *democracia* absolutista, de esta ciudad, lucharemos en las próximas elecciones con la candidatura que anunciamos a continuación.

Los nombres que en ella figuran, fueron aclamados por unanimidad en la junta magna que celebró nuestra agrupación.

Las condiciones de aptitud, idoneidad, é independencia que les caracteriza, son el mayor elogio que de ellos podríamos hacer. Alcoy entero les conoce; y todo Alcoy sabe lo que puede esperar de su patriotismo, desinterés y nobles propósitos. En una palabra, sus ideas, sentimientos é historia, son todo un programa.

Sean, pues, los correligionarios del señor Canalejas, que conservamos íntegras las energías para la lucha, y que sostendremos éstas mientras perduren en Alcoy las actuales circunstancias.

Como nuestros candidatos publicarán en plazo breve un manifiesto, exponiendo sus propósitos administrativos y políticos, nos absteneremos por tal razón, de hacerlos ahora.

Sírvan, pues, estas líneas solamente para presentar la

Candidatura

anticanalejista

D. Emilio Pascual Cantó.

D. José Tort Barceló.

D. Domingo Espinós Vilaplana.

D. Juan Raduán Casamitjana.

D. Miguel Abad Tormo.

D. Rafael Gosálbez Peidro.

DE ELECCIONES

Estamos en vísperas de elecciones, y el domingo se reñirá, por decirlo así, la batalla que demuestre si el cuerpo electoral, continuando en inexplicable retraimiento, deja el campo libre al enemigo: ó saliendo de él y acordándose de sus deberes para con la Religión y la Patria, reconquista el terreno perdido.

La Asociación de Católicos ha trabajado con verdadero ardor. Dió la voz de alerta, convocó á los católicos, formó el censo, buscó candidatos, organizó las fuerzas de cada distrito, y espera el momento de la lucha, con la tranquilidad de quien ha cumplido y cumple un deber.

Cuenta con mayor número de votos verdad que los reunidos por quienes obtuvieron (ó se adjudicaron) el triunfo en las pasadas elecciones, y los lleva á los comicios, no con la se-

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

Seguridad de la victoria (nadie pueda tenerla, dadas las sorpresas que proporcionan las urnas y á lo que se prestan los pucherazos, embuchados é insaculaciones), pero sí con la seguridad de que triunfaría, si las elecciones fueran como debían ser.

Esta hecho el recuento de las fuerzas y conociendo la necesidad, de la lucha, hay en ellas entusiasmo y decisión.

En los trabajos organizadores, en la tribuna y en la prensa, los elementos directivos han hecho cuanto es posible, siguen haciendo cuanto pueden y harán cuanto sea necesario, cueste lo que cueste, incluso el sacrificio...

La lucha, pues, se presenta en las mejores condiciones, y para triunfar sólo faltan sinceridad y legalidad arriba, lealtad en el enemigo y que los católicos, la masa neutra, ya movida, no falten en el último momento.

Que los entusiasmos actuales, lleguen hasta el día de la elección, traduciéndose en votos, en energía para emitirlos y en actividad para persuadir á los indecisos, animar á los temerosos y patentizar á cada uno la obligación de contribuir á que formen los Ayuntamientos hombres de sanos principios, y no sectarios; que administren y no dilapiden: que sepan lo que se debe á la verdad, la justicia, el orden y el derecho, y no consideren como verdad, justicia, derecho y orden, el escándalo y el atropello.

Que ni un solo católico inscrito en el censo deje de votar y de trabajar porque otros voten, que si así lo hacen alcanzarán el triunfo.

De las próximas elecciones depende que se salven ó se pierdan intereses muy sagrados. Críticas son las circunstancias actuales... Muéstrense los católicos á la altura de ellas.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

7 Noviembre 1905.

El recibimiento hecho en Berlin á Alfonso XIII ha sido, según los cronistas, magnífico. Los berlineses honran á España de ese modo,

y por lo tanto este es un motivo de satisfacción.

El gobierno, naturalmente, se apuntará un tanto de éxito como si él tuviese parte en las simpatías que Alemania sienta por nosotros, ó en las personales del Rey. Pero, después de todo hará bien, puesto que estamos en un país donde se hace al gobierno responsable de la sequía ó de las malas cosechas.

De Francia es de donde vienen aires de molestia con motivo del viaje. Ya *Le Matin* apuesta la idea de que los alemanes no sienten nada de lo que están demostrando, sino que exageran su entusiasmo para atraer al joven monarca español á la política alemana; que Francia lo advierte y toma nota.

Descontando lo que haya en todo esto de *chauvinisme*, que algo habrá tendría gracia, es decir maldita la gracia que tendría, que Alemania y Francia nos cojieran en medio!

Sigo buscando el término medio en las cosas de esta tierra, y, naturalmente, como no está, no lo encuentro.

Esos pobres voluntarios catalanes, á quienes vamos á matar, como murió el torero *Lentejica*, de un *orsequito*, han recibido toda clase de homenajes, y bien sabe Dios que me parecen pocos; pero la idea de ensalzarlos se le ocurrió á *Cavia*, *El Imparcial* tomó la cosa como propia, y hoy dedica plana y media, á la cabeza del número, á reseñar el banquete que se les ofreció en el Frontón Central, á esos asendereados veteranos, y copia todos los discursos, poesías, brindis, etc, de la comilona.

De esos discursos y de esos brindis se deduce que estamos á dos dedos de la vesania.

Catorce ó quince, entre discursos y poesías, les colocaron á los pobres voluntarios. De esos discursos, ó de muchos de ellos, se deduce que la regeneración de España ha comenzado anoche y no ha podido comenzar antes, ni después; que aquí estábamos todos dormidos, hasta que los dignos voluntarios vinieran á despertarnos. Si es posible. Aquí duerme gente; pero la gente que duerme es precisamente la que anoche se las daban de despiertos. España ve dormir á Moret, como á Gasset, y á tantos otros, y sabe que seguirán durmiendo, para todo lo que no sea satisfacer vanidades ó ambiciones personales.

El general Cano leyó unos versos en que se habla de pagar la *Deuda Exterior en Onzas de plomo*.

Todos hemos entendido que eso es metáfora, naturalmente, y sabemos que no quiere decir que sea bueno pagar el amortizable á tiros.

Pero ¡es de tan mal gusto hacer esos alardes, fresca aun la tinta con que se firmó el Tratado de París!

Si los patrióticos anhelos expresados anoche, si los propósitos de reforma hubieran de tener

consecuencia práctica, sería cosa útil la lista de anoche.

Pero es el caso que los voluntarios catalanes se van hoy. Mañana no hay quien se acuerde de ellos, ni de lo que representan.

Mañanas esplendorosos en Marruecos! Conqué tuvieramos prudencia y entendimiento para asistir á la Conferencia internacional de Algeciras habríamos hecho bastante...

VICTOR.
Gas de alumbrado en estado líquido

El químico Blau, en Angsburgo, ha realizado de una manera característica la idea de confeccionar un gas de alumbrado capaz de ser transportado cómodamente de un lugar á otro y de poderse utilizar en partes donde no existe fábrica alguna de cuerpo tan importante. Dicho químico produce un gas líquido, llamado, según su inventor, gas Blau, y hase establecido en Angsburgo una fábrica especial encargada de presentar al comercio el nuevo líquido. Su precio es de 1,20 marcos por kilo, igual á unos dos litros más ó menos, y su intensidad lumínica es igual á la de 1.800 á 3.000 bujías Hefuer. El coste es de 4, 5 á 6, 5 fenigs por cada 100 bujías. El líquido es fácil de fluir, como el agua y de un cubo de 0,513, esto es, un litro igual á 513 gramos. Puesto que las botellas no deben llenarse más que á cuatro quintos de su contenido, se deben de calcular cerca de 400 gramos por cada litro.

Toda una instalación particular se compone de una botella y de un regulador de presión, del cual afluye el gas á los aparatos de alumbrado, después de pasar por la cañería correspondiente. Los gastos que causan la luz misma y la instalación son inferiores á los que requieren los demás sistemas, excepción hecha del gas de hulla ó carbón de piedra. El servicio que requiere la instalación se reduce al cambio de las botellas. El mechero se parece mucho al de la luz incandescente Auer, diferenciándose de éste en que carece de tubo. Este gas líquido no es venenoso y ofrece poco peligro de explosión al salir al exterior. El nuevo invento que nos ocupa se apropia especialmente para el campo, edificios públicos, fondas muy frecuentadas, balnearios, pequeñas estaciones ferroviarias, etc. La fabricación del gas líquido podría adherirse fácilmente á fábricas de alumbrado ya existentes.

Prisioneros españoles

Hace algunos meses habló mucho la prensa de Madrid de la existencia en Filipinas de españoles prisioneros.

Este rumor nació de una información categórica hecha por un tal José Martínez Caballero, recién regresado de Filipinas.

Afortunadamente el rumor no es cierto. El corresponsal de un periódico de Madrid bien informado le escribe una carta, fecha de Septiembre, en la que leemos:

Con verdadera pena he leído aquí los periódicos madrileños que se hacen eco de lo que un tal José Martínez Caballero ha dicho ahí respecto á la existencia en Filipinas de prisioneros españoles.

A cuantos se dignen reparar en estas líneas les diré que en este archipiélago no hay un solo prisionero español desde hace cinco años, y que no estaría demás que el Gobierno castiga-

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN. Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo a la vez **EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

se con mano dura a esos caballeros de industria, con tal cinismo propagan esos infundios sin otro objeto que sacar el dinero a los incautos.

Un deber de los católicos

De una cuestión importantísima debemos ocuparnos hoy, pues a ello nos incita nuestra condición de ciudadanos y aún más el honroso dictado y profesión de católicos.

Nadie extrañe que hablemos con claridad y que exponamos brevemente nuestro parecer en un punto tan interesante, ya que ni el tiempo ni el espacio permiten otra cosa.

Y sin más preámbulos vamos directamente al asunto.

¿Tenemos derecho a tomar parte en los asuntos públicos? O en otros términos: los ciudadanos católicos pueden ocuparse de asuntos políticos, tomar participación en la administración pública, intervenir en la gobernación del Estado y aun en la dirección suprema de la nación?

A esta pregunta nadie puede oponer razón alguna en contrario; antes bien, desde la más pequeña y humilde opinión del católico seglar, hasta la más alta y autorizada del Papa, todas convienen en que, no solo los ciudadanos tienen el derecho de intervenir en la cosa pública como miembros del Estado, sino que es un deber, y deber ineludible, el que cada uno aporte su peculiar iniciativa e intervenga para que la administración, la gobernación, la legislación y las costumbres públicas sean enderezadas por el recto sentir y el sano criterio que inspiran la equidad, la justicia y la moral.

Ahora bien: ¿quiénes son los encargados de la parte ejecutiva de esa misma cosa pública? ¿Quiénes mandan y disponen de los destinos públicos, de la marcha administrativa, de la dirección y gobernación de los pueblos y de los intereses locales y nacionales en general?

Pues sencillamente los que ejercen algún cargo político ó civil; los concejales, los alcaldes, los diputados, los gobernadores, los senadores, los ministros... Y éstos que podríamos llamar agentes ejecutivos ¿quién les da sus atribuciones, les confiere sus cargos ó les elige en su representación? Por lo general, el voto popular.

Luego si el voto popular es la primera puerta por donde entran, el primer peldaño por el cual suben y se encumbran los que ejercen car-

gos públicos, preciso será convenir que ese mismo voto, manifestado en las elecciones civiles y políticas, tienen una significación y una importancia supremas en la cuestión pública, social y políticamente considerada.

¿Pero las elecciones son un fin ó son un medio para conseguir otro fin? Al menos instruido no se le ocurre que el voto popular es la manifestación ó designación del hombre que se desea elegir para un cargo determinado, y cuya elección se confirma por la mayoría de votos emitidos, según prescriben las leyes respectivas.

¿Y es un deber emitir el voto? Legalmente, no; porque si el elector que tiene inscrito su nombre en el censo no acude los días y a las horas señaladas a emitir su voto, no se le impone ninguna pena: se le deja en absoluta libertad de ejercer ó no un derecho personal.

Mas si el acto de emitir el voto no obliga legalmente, dadas las circunstancias modernas y dados muchos y poderosos motivos, moralmente obliga de una manera íntima á ejercer ese mismo derecho en beneficio propio y más en beneficio común.

La razón está en que dependiendo la buena ó mala gestión pública de la índole de los elegidos, según éstos sean, se podrá esperar que ejerzan bien ó mal sus encargos. No es, pues, cuestión de poca monta el saber elegir los hombres que han de desempeñar los cargos públicos: según se sepa escoger aquellos, así serán desempeñados estos. No queremos afirmar que todo lo que hagan los malos sea malo, ni que todo lo que hagan los hombres rectos, se bueno; toda regla tiene su excepción. Lo que podemos afirmar, por regla general, es que tales son las obras cuales son los hombres.

Y ahora cabe preguntar: ¿Los católicos pueden y deben emitir su voto en todas las elecciones? Sí y hasta estamos por afirmar que faltan á un deber si no ejercitan ese derecho que la ley concede.

Pero se dirá: es que la ley concede ese derecho á todo ciudadano sin distinción de ideas, profesiones, clases y creencias. Es verdad; pero así como de ese derecho sacan partido muchas parcialidades políticas, así también deberían sacar provecho los católicos para bien de su causa, que es la causa de la verdad en orden á las ideas y es la causa del bien en orden á los hechos.

Y cómo deben obrar y conducirse los católicos en las elecciones? Cómo? Pues lo mismo que los liberales, aunque en sentido inverso; es decir, creando comités, organizando el censo,

haciendo propaganda, designando candidatos; no perdonar sacrificio alguno trabajar, influir, persuadir, y VOTAR; he aquí lo que hacen los otros y he aquí lo que debemos hacer nosotros.

G. DE A.

Una anécdota del Zar

Con motivo de los actuales desórdenes de Rusia, la prensa publica anécdotas curiosas de los Zares.

A Nicolás I atribuyenle una que tiene bastante gracia.

El emperador era muy aficionado á los bailes de máscaras. En cierta ocasión concurrió á una de estas ignorándolo la Corte, disfrazado de Satanás con sus correspondientes cuernos y cola.

Hacia las tres de la madrugada abandonó el baile, abrigándose con rico gabán de pieles que le cubría de cabeza á pies. Metióse en el primer coche de punto que halló á su paso, ordenando al cochero que lo condujera al muelle inglés.

El cansancio hizo que Su Majestad Imperial se adormeciera, y cuando despertó vió con gran extrañeza que el carruaje no marchaba en dirección al punto indicado, sino que iba por calles tortuosas y de miserables aspecto.

Nicolás protestó, pero el auriga, sin hacer caso, lo conduce á un cementerio en donde, apeándose, saca enorme cuchillo y dice:

—O me das todo el dinero que llevas y el gabán, ó te mato.

—¿Y tú me darás tu alma?—interrogó el Zar despojándose de las pieles y apareciendo con el uniforme de rey de los demonios.

El cochero, supersticioso como buen ruso, aterrado, cayó en tierra sin conocimiento.

Aprovechando segundos, Nicolás I saltó al pescante del vehículo, y, rápido, encaminóse á Palacio.

SECCION RELIGIOSA

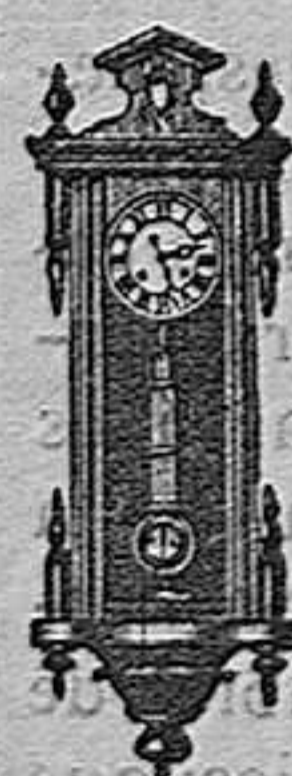
NOVIEMBRE 9.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador, en Roma.

Cultos de hoy

I. Santo Sepulcro. Al anochecer, el ejercicio de costumbre.

SANTO DE MAÑANA

San Andres Avelino, confesor.



FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico
San Lorenzo, 23, pral.

ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. * * * * *

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. * * * * *

Especialidad en Longines y Moeris Patent. * * * * *

Gran surtido en óptica * * * * *

EL AÑO PRÓXIMO

Las fechas más notables

Ya está publicado el almanaque para 1906; el año empieza el lunes; el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Purificación de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuagésima.

El Carnaval es el domingo 25; principia la Cuaresma por lo tanto el 28.

San José cae en lunes y la Encarnación el cuarto domingo de Cuaresma.

El Viernes de Dolores es el 6 de Abril; el Domingo de Ramos el 8 y Jueves y Viernes Santos el 12 y 13 y el Domingo de Pascua el 15.

La Ascensión es el 24 de Mayo.

Pascua de Pentecostés el 3 de Junio; la Trinidad el 10 y Corpus el 14.

El día de San Juan es este año domingo y San Pedro en viernes.

En Julio, Santiago es miércoles, en Agosto la Asunción de Nuestra Señora se celebra en miércoles.

La Natividad de la Virgen, 8 de Septiembre cae en sábado y el día siguiente es el Dulce Nombre de María.

La Virgen del Rosario es el 7 de Octubre y los Patronos el martes 23.

Todos los Santos se celebran en jueves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepción el sábado 8, Noche Buena el lunes 24 y termina el año como empezó, en lunes.

Las temporadas son de Marzo los días 7, 9 y 10; en Junio 6, 8 y 9, en Septiembre 19, 21 y 22 y en Diciembre los mismos días 19, 21 y 22.



Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de

Menéndez Pelayo. José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías.



Un ladrón original

En Nueva York ha sido preso un ladrón que va á acabar todavía recibiendo una recompensa, en vez de ser sentenciado.

Se trata del joven Henry Leonard, cobrador de una casa de banca neoyorquina, el cual, por medio de un falso cheque robó la suma de 360 mil dollars. Al ser detenido, entregó á la policía la cantidad sustraída, hasta el último céntimo, y prestó la siguiente declaración, que dejó estupefactos á cuantos la oyeron:

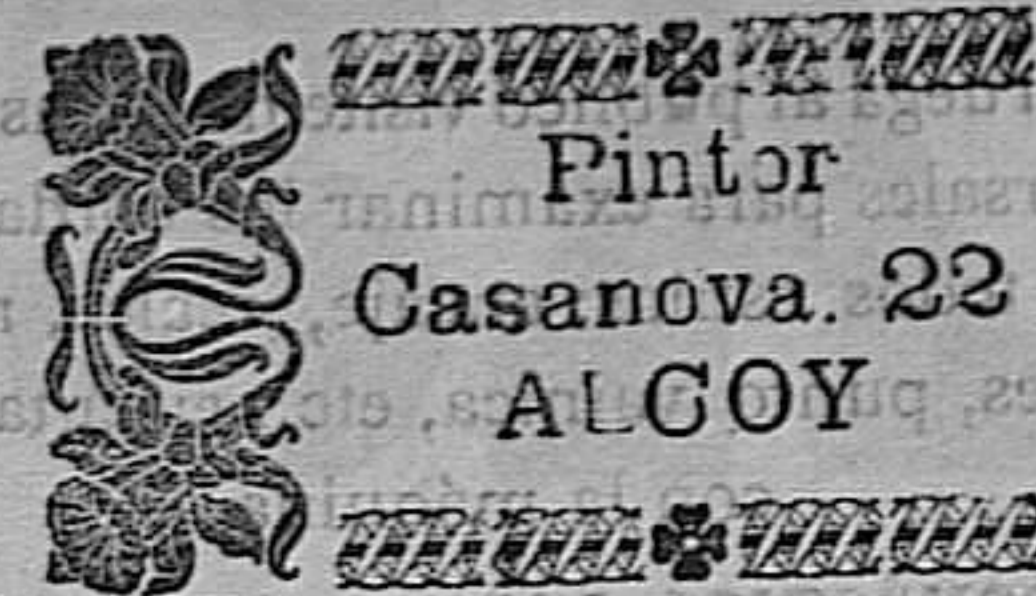
—No soy un ladrón; y la prueba es que acabo de devolver íntegra la cantidad de que me apoderé hace días, pudiendo haberla gastado y habiendo tenido tiempo de huir.

He querido demostrar únicamente cuán fácil es robar á los banqueros de Nueva York, dado su sistema de negociar. De modo que no solo debéis ponerme en libertad, sino que forzosamente habéis de considerarme como un bienhechor, y aún no estaría de más que me otorgárais un premio.

El singular ladrón dijo además que después de largos estudios, habla de-

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

do con un medio infalible para evitar estafas como la cometida por él.

Lo más curioso es que los jefes de la casa de banca en que servía Leonard, convencidos de su inocencia, están gestionando su libertad, y en cuanto lo consigan, le comprarán el invento para evitar falsificaciones y le darán un puesto más importante que el que disfrutaba.

LO DE RUSIA

París 7.—Dicen de San Petersburgo que Obolensky, gobernador de Finlandia, ha hecho saber al Gobierno que se encuentra prisionero en su residencia de Helgsonfort, y pide que la escuadra no bombardee la villa, pues se le ha prevenido que si esto ocurriese sería asesinado.

Los tumultos causados en Odessa por los ataques contra los judíos, van decreciendo, y puede asegurarse que el Gobierno es dueño de la situación en aquel punto.

En virtud de las instrucciones dictadas por Witte, la situación en Odessa ha cambiado de tal modo en las últimas cuarenta y ocho horas, que ya la población presenta otro aspecto hasta el punto de que las personas que antes no se atrevían á salir á la calle ahora lo hacen sin temor alguno, con la seguridad de que su vida está garantida.

La tranquilidad ha renacido asimismo en Mircopol y en Nicolaseiff.

El gobernador de Varsovia ha publicado un bando, en el cual prohíbe las procesiones y reuniones al aire libre, amenazando emplear las armas para impedir que se celebren si alguien lo intentase.

Telegrafían de Varsovia que ha estallado una bomba en una fortaleza de los alrededores de la ciudad.

La bomba, lanzada á las habitaciones particulares del gobernador, mató á éste é hirió á su esposa é hijos.

El gobernador de Odessa ha reunido á los directores de los periódicos, encareciéndoles la necesidad de que la Prensa contribuya á tranquilizar los ánimos y rogándoles trabajen á ese fin.

El pueblo de Akerman, próximo á Odessa, ha sido incendiado, sin que se sepan aun detalles de la catástrofe.

Segun cablegramas recibidos de Nueva York los israelitas residentes en esta capital se han dirigido colectivamente á Roosevelt suplicándole, en nombre de la humanidad, inter venga para que no continúen las actuales matanzas de judíos en Rusia.

Comunican de Odessa que los comerciantes de dicha ciudad han dirigido á Witte y al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Desesperados por lo que sucede, rogamos con toda urgencia se salve á esta ciudad de los incendios que la destruyen y de las matanzas que la ensangrientan.»

Witte no ha contestado aún á esta petición suprema.

Los consules residentes en Odessa se reunieron el sábado anterior, visitando colectivamente al general Kaulbars y amenazándole con hacer ir al puerto los navíos de guerra de sus naciones, estacionados en el Bósforo, en el caso de que la anarquía continuase.

Creese que esta comunicación ha sido el motivo del cambio de conducta de las autoridades.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

Diario de Avisos

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Procedente de la testamentaria de doña Teresa Ferrer Serra, se subastará en la Notaría de D. Francisco Lopez Gosalbez el día 20 de Noviembre próximo de once á doce horas de la mañana, media casa de habitación de la situada en la calle de Santa Rita de este poblado, marcada con el número seis de policía, compuesta de todas las dependencias de los pisos segundo y tercero de delante y dorso, de los porches de la segunda y tercera navadas, con el terrado de la segunda y con derecho común en la entrada, escalera y establo y á arrojar las aguas por medio de tubos al corrallito ó descubierto que existe en la propia casa, bajo las siguientes condiciones.

- 1.ª No se admitirá postura menor de cinco mil pesetas.
- 2.ª Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en dicha Notaría el diez por ciento de la expresada cantidad.
- 3.ª La referida subasta se verificará por pujas durante el tiempo indicado, trascurrido el cual se adjudicará el remate al mejor postor.
- 4.ª El depósito constituido por el rematante quedará como garantía en poder del supradicho Notario; el de los demás licitadores les será devuelto, á cada uno el suyo, inmediatamente después de terminado el acto.

5.ª La escritura de venta se otorgará precisamente ocho días después del remate, ó sea el 27 del próximo mes de Noviembre, y caso de no presentarse dicho día el comprador ó rematante á aceptar la referida escritura y completar en el acto el precio del remate, perderá en beneficio de la testamentaria el depósito constituido por el mismo.

6.ª Los gastos de la subasta y los que ocasiona la escritura de venta serán de cuenta del comprador.

Los títulos de propiedad de la precitada mitad de casa, objeto de la subasta, estarán de manifiesto desde hoy, en la referida Notaría de D. Francisco Lopez, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Alcoy 30 de Octubre de 1905.

Noticias

En los Bajos del Patronato de la Juventud Obrera de esta ciudad, han empezado las clases nocturnas, de doctrina cristiana, para niñas.

Encarecemos una vez más á los padres de familia, manden allí á sus hijas.

—Los estudiantes de diversas facultades han solicitado al ministro les conceda distintivo para cada Facultad.

—El próximo domingo, festividad del Patronio de Nuestra Señora, habrá solemne función religiosa en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, en honor de la Santísima Virgen de la Cueva Santa, á expensas de una piadosa familia.

A las nueve de la mañana se descubrirá á S. D. M. celebrándose la misa mayor, con sermón por el Sr. Vicario de la Iglesia de San Agustín.

—Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto celebrar exámenes en la escuela especial de ingenieros agrónomos en el actual mes de Noviembre para los alumnos de la sección de peritos agrícolas á quienes les falte una ó dos asignaturas para la terminación de su carrera.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de tina, en carteras, engomado y en libritos nitrato. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—La Dirección general de Administración local, anuncia la convocatoria de practicantes de los Hospitales de la Beneficencia general entre los alumnos de la Facultad de Medicina que hayan cursado el primer año de la carrera cuando menos.

Las plazas serán de supernumerarios y el plazo de admisión de solicitudes expirará quince días después del 26 del corriente.

El número de plazas será de 20, siendo potestativo del Tribunal el ampliarlas, si lo considerase conveniente.

Los que obtengan las plazas formarán parte del escalafón y ascenderán por rigurosa antigüedad.

—Por el Ministerio de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo Supremo, se ha resuelto que á los hijos de los jefes y oficiales y sus asimilados, se les cuente el tiempo servido desde el día en que se les admite el compromiso como voluntarios á tenor del art. 206 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento, en analogía con el derecho consignado en el art. 208 de la misma ley.

—Varios vecinos de la calle del Beato Nicolás Factor, se quejan con sobrada razón, del mal estado en que aquella se encuentra, pues con las últimas lluvias ha quedado poco menos que intransitable.

Esperamos que la justa súplica de dichos vecinos será, por esta vez, atendida.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Discusión de un acta

Madrid 8 (18-00)

En la sesión de hoy en el Congreso se ha discutido el acta de Sequeros.

El Sr. García Alíx la ha impugnado, afirmando que en aquella se han cometido muchas falsificaciones.

Contra la emigración.—Senado

Madrid 8 (18-00)

El ministro de la Gobernación ocúpase actualmente en estudiar los medios para evitar la emigración.

En el Senado sigue la discusión del Mensaje de la Corona.

Viaje regio

Madrid 8 (18-00)

Las noticias que se reciben de Berlín, son de que el Rey es continuamente agasajado.

D. Alfonso, acompañado del Kaiser, asistió á la función de gala que en su honor se celebró en el teatro de la Gran Opera.

Hoy han ido los dos Soberanos de cacería.

De Rusia

Madrid 8 (18-00)

Telegrafían de Odessa que en muchos pueblos reina una espantosa anarquía.

Sin embargo, la situación general de Rusia ha mejorado y créese que pronto se restablecerá la normalidad.

En Lodz se hallan cerrados todos los comercios.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 8 (18-00)

Interior 4 por 100 contado	78'10
Amortizable 5 por 100	99'25
Exterior 4 por 100	92'70
Banco España	425'00
Compañía arrendataria de tabacos	386'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	000'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	27'90
Londres	32'15

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8 (16-05)

Interior 4 por 100; fin de mes.	79'20
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	81'55
Idem. Norte	45'75
Franco	28'40
Interior 4 por 100 Madrid	79'25
Exterior 4 por 100 en París	92'67
Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón)	302'00
Ferrocarriles Norte en París	170'00
Algodón Good Middling (disponible)	100'50
los 50 kilos futuro	00'00

(El Corresponsal.)

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Jabalí,"

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encáje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Máquinas para toda industria

en que se emplee la costura

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Marresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN: BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraiez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Gépova, Hamburgo, Havén, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ecti., etc.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas dirijanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor Veterinario

D. José M.ª Latorre

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 14 pral. Alcoy

Sociedad Anglo-Española

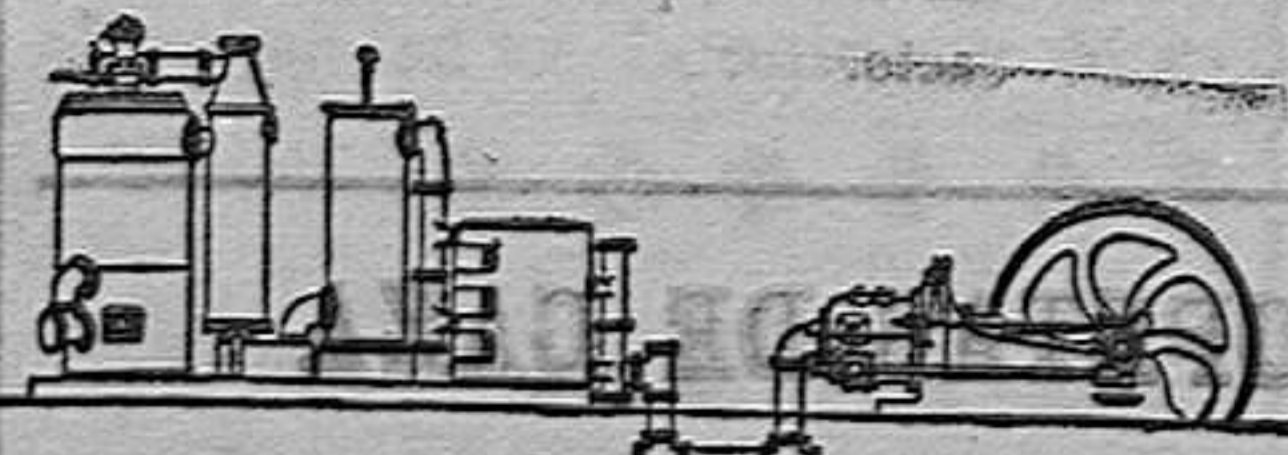
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Ganovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.